

PROCESO CAS 052-2026-MIGRACIONES
ASISTENTE EN ATENCIÓN Y GESTIÓN DE SERVICIOS TI
UNIDAD DE SOPORTE TECNICO

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	EVALUACIÓN CURRICULAR (EC)	Bonif. Deport. Calif.(25% de la Eval. Cur.) (a)	ENTREVISTA PERSONAL (EP)	Bonif. de jóvenes técnicos y profesionales (10% a la EP) (b)	PUNTAJE FINAL PF= EC+EP+a+b	Bonif. de FF.AA. (10% del PF) (c)	Bonif. Cond. Discapacidad (15% del PF) (d)	Bonif. de jóvenes técnicos y profesionales (1,2,3% al PF) (e)			RESULTADO FINAL RF=PF+c+d+e	CONDICIÓN (*)
									1%	2%	3%		
1	FLORES MORON, DAVID GIANCARLO	48.00	-	31.00	-	79.00	-	-	-	-	-	79.00	GANADOR
2	CANDIOTE SANCHEZ, ALAN GABRIEL	50.00	-	23.00	-	0.00	-	-	-	-	-	-	NAP
3	CCANTO CRISPIN, JOSUE	48.00	-	23.33	-	0.00	-	-	-	-	-	-	NAP
4	GOMEZ ARQUIÑEGO, FRANKLIN ISAIAS	45.00	-	22.67	-	0.00	-	-	-	-	-	-	NAP
5	GONZALES ROMERO, MARCO ANTONIO	46.00	-	23.67	-	0.00	-	-	-	-	-	-	NAP
6	MACEDO ASTUDILLO, CARLOS EDUARDO	47.00	-	23.33	-	0.00	-	-	-	-	-	-	NAP
7	MONTAÑEZ HUAYLLA, GINO MARLON	52.00	-	22.33	-	0.00	-	-	-	-	-	-	NAP
8	PAUCAR PRADO, LILIANA LUISA	52.00	-	20.67	-	0.00	-	-	-	-	-	-	NAP
9	CASTRO CABRERA, MILAGROS DEL ROCIO	47.00	-	0.00	-	-	-	-	-	-	-	-	NSP
10	CIEZA VASQUEZ, MOISES	46.00	-	0.00	-	-	-	-	-	-	-	-	NSP
11	LOPEZ ABAD, GREGORIO ALBERTO	74.00	-	0.00	-	-	-	-	-	-	-	-	NSP
12	NICOLAS CABALLERO, JHANS CRISTOFER	54.00	-	0.00	-	-	-	-	-	-	-	-	NSP

(*) En el caso de el/los postulante(s) que no se presentaron en la entrevista personal, colocar el término "NSP"
 En el caso de el/los postulante(s) que no lograron alcanzar el puntaje mínimo aprobatorio, colocar en término "NAP"

RESULTADO FINAL

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE	RESULTADO
1	FLORES MORON, DAVID GIANCARLO	79.00	GANADOR

- Los detalles de la contratación, documentación a presentar y el período de suscripción del contrato serán remitidos mediante correo electrónico, el cual declaró en el formato Hoja de vida.
- El postulante declarado GANADOR deberá acercarse a la dirección indicado en el correo de bienvenida, dentro del plazo establecido por ley, a fin de suscribir el Contrato respectivo, así mismo, de no suscribir el contrato por causas imputables a él, se llamará al accesorio para la suscripción de contrato.
- El postulante declarado ganador, a la firma de contrato no debe mantener vínculo laboral con ninguna entidad.
- El inicio de labores será al día siguiente de la suscripción del contrato, salvo acuerdo y conformidad del área usuaria.

Lima, 23 de marzo de 2026

COMITÉ DE SELECCIÓN CAS